



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 de febrero de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 87 /2016

VISTO:

El Memo N° 6/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia se solicita la designación de la Dra. Alejandra Quintero a cargo de la Oficina de Apoyo a la Justicia Penal Juvenil, con el cargo de Secretaria de Primera Instancia.

Que el mencionado cargo se encuentra vacante en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo de la Dra. Isabella Karina Leguizamón, conforme Res. Presidencia N° 8/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Designar a Alejandra Quintero, DNI N° 21.929.345, Legajo N° 1232, a cargo de la Oficina de Apoyo a la Justicia Penal Juvenil, con el cargo de Secretaria de Primera Instancia, con carácter interino, mientras se extienda la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo otorgada a la Dra. Isabella Karina Leguizamón y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Oficina de Apoyo a la Justicia Penal Juvenil, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 87 /2016


Dr. ENZO LUIS RAGNI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires